

Contrato Administrativo: 189-598-2024-DGA-MCD
Informe del Tercer Producto según cláusula séptima del contrato

**INFORME DE TRABAJO CORRESPONDIENTE AL MES DE SEPTIEMBRE
TERCER PRODUCTO**

Contrato Administrativo 189-598-2024-dga-mcd
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

septiembre 2024

1. INTRODUCCIÓN:

- a. El presente informe tiene como objetivo principal presentar un informe consolidado de ejecución que abarque los siguientes puntos:
- b. Ejecución del Plan Anual de Compras (PAC): Detalle de la ejecución del PAC correspondiente al período de julio a septiembre.
- c. Ejecución del Proyecto de Subestación Eléctrica: Informe sobre el avance del proyecto "Actualización, Mejoramiento, Adquisición e Instalación de Celdas de Media y Baja Tensión, Software de Operación y Monitoreo a Distancia de Subestación Eléctrica del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias".
- d. Ejecución del Plan Anual de Compras de agosto 2024: Reporte específico de la ejecución del plan de compras durante el mes de agosto de 2024.
- e. Ejecución de Cuota Financiera de Agosto: Detalle de la ejecución de la cuota financiera correspondiente al mes de agosto.

2. PRODUCTOS A ALCANZAR E IMPORTANCIA DE LOS MISMOS

- a. **Informe Consolidado de Ejecución:** Un documento detallado y estructurado que presente de manera clara y concisa el estado de avance de las diferentes áreas de ejecución evaluadas. Este informe será fundamental para la toma de decisiones estratégicas y la identificación de áreas de mejora.
- b. **Visibilidad y Transparencia:** El informe permitirá a los interesados conocer el estado actual de los proyectos y planes, fomentando la transparencia y la rendición de cuentas.
- c. **Control y Seguimiento:** A través del análisis de la ejecución, se podrán identificar desviaciones respecto a lo planificado, facilitando la implementación de medidas correctivas de manera oportuna.

3. METODOLOGÍA

- a. **Recopilación de Información:** Se recopilarán datos relevantes de diversas fuentes, como registros contables, informes de avance de proyectos, sistemas de gestión de compras y cualquier otra fuente pertinente.
- b. **Análisis de Datos:** Los datos recopilados serán analizados y procesados utilizando para evaluar la eficiencia y eficacia de la ejecución.
- c. **Elaboración del Informe:** Se elaborará un informe estructurado que presente los resultados del análisis de manera clara y concisa. Se utilizarán gráficos, tablas y visualizaciones de datos para facilitar la comprensión de la información.

4. ALCANCE DEL INFORME

El informe abarcará los siguientes aspectos:

- a. **Ejecución del Plan Anual de Compras (PAC) de julio a septiembre:** Análisis detallado de las compras realizadas, incluyendo comparaciones con lo planificado, identificación de desviaciones y análisis de causas.
- b. **Avance del Proyecto de Subestación Eléctrica:** Evaluación del progreso del proyecto en relación con el cronograma y presupuesto establecidos. Identificación de riesgos y obstáculos, así como propuestas de soluciones.
- c. **Ejecución del Plan Anual de Compras de Agosto 2024:** Análisis específico de las compras realizadas en agosto de 2024, incluyendo evaluación de su cumplimiento con lo planificado.
- d. **Ejecución de Cuota Financiera de Agosto:** Detalle de los ingresos y gastos correspondientes al mes de agosto, incluyendo análisis de desviaciones y su impacto en la cuota financiera.

5. ESTRUCTURA DEL INFORME

El informe se estructurará de la siguiente manera:

- a. **Resumen Ejecutivo:** Presentación concisa de los principales hallazgos y conclusiones del informe.
- b. **Introducción:** Descripción del objetivo y alcance del informe.
- c. **Metodología:** Explicación de los métodos y herramientas utilizados para la elaboración del informe.
- d. **Análisis de la Ejecución:** Presentación detallada de los resultados del análisis de cada área de ejecución evaluada.
- e. **Conclusiones y Recomendaciones:** Resumen de las principales conclusiones y recomendaciones derivadas del análisis.
- f. **Anexos:** Inclusión de tablas, gráficos y cualquier otra información complementaria relevante.

6. OBJETIVOS DEL INFORME

- a. **Informar:** Proporcionar información clara y precisa sobre el estado de avance de las diferentes áreas de ejecución evaluadas.
- b. **Evaluar:** Analizar el desempeño de la ejecución
- c. **Recomendar:** Proponer acciones concretas para mejorar la eficiencia y eficacia de la ejecución.
- d. **Apoyar la Toma de Decisiones:** Facilitar la toma de decisiones estratégicas basadas en información confiable y actualizada.

7. DESARROLLO DEL INFORME:

- 7.1 **Ejecución del Plan Anual de Compras (PAC):** Detalle de la ejecución del PAC correspondiente al período de julio a septiembre.

Contrato Administrativo: 189-598-2024-DGA-MCD
Informe del Tercer Producto según cláusula séptima del contrato

7.1.1 ANALISIS DE COMPRAS DEL MES DE JULIO DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

Descripción General de la Adquisición o Contratación	Cantidad Estimada Julio	Monto Estimado (Q) Julio	Cantidad Estimada Agosto	Monto Estimado (Q) Agosto	Cantidad Estimada Sep	Monto Estimado (Q) Septiembre	JULIO	AGOSTO
Servicio de energía eléctrica	18	65,185.10	21	67,178.00	21	67,178.00	SI	SI
Servicio de agua potable	7	5,791.18	11	28,319.60	11	28,457.00	SI	SI
Servicio Telefonía Fija	15	11,097.09	16	11,658.02	15	11,077.00	SI	SI
Servicio de Telefonía Movil	13	7,343.21	13	8,686.00	13	5,502.34	SI	SI
Servicio de Internet	6	40,296.00	5	21,546.00	5	6,328.50	SI	SI
Servicio de extracción de basura			1	1,800.00			SI	SI
Servicio de impresión de 1,500 unidades del libro "Anotaciones Críticodidacticas sobre el poema Historia Nacional de Guatemala", y servicio de impresión de 1,500 unidades del Libro Biografía de José María Bonilla Ruano.			3000	63,750.00				SI
Arrendamientos de edificios y locales, bodegas y sedes del CNG, E.P., CNPCD, bodegas de la DYC	25	185,701.36	25	185,701.36	25	185,701.36	SI	SI
Arrendamiento de fotocopiadoras	26	27,820.00	26	27,820.00	26	27,820.00	SI	SI
Servicio en la nube para implementación y Desarrollo de			1	40,822.29			SI	SI
Servicios artísticos, Iniciativa Espacios 2024			2	1,004,008.00	3	894,000.00		SI
Servicios Técnicos y/o Profesionales, Estructural y de Suelos, para analizar la viabilidad de continuar con la Construcción del Edificio de la Danza					1	70,000.00		
Adquisición de 9 computadoras para la Dirección de			9	74,493.00		-		NO
Adquisición de computadora de escritorio diseño grafico, para la Delegación de Comunicación Social				-	1	36,000.00		NO
Adquisición de computadoras de escritorio, 3 para la Delegación de Asuntos Jurídicos, y 3 para la Despacho de la Dirección general de las Artes				-	6	66,000.00		
Adquisición de dron para apoyo cobertura de eventos culturales para la Delegación Comunicación Social, DGA			1	36,449.00				SI
Servicio de Plataforma de Correos Electrónicos y Demas			141	53,112.00				SI
Adquisición Boletos Aereos CREA			2	33,000.00				SI
Adquisición Cámara Fotográfica C.S	1	35,500.00						SI
Servicio de Atención y Protocolo Formación Artística					1	80,000.00		

En julio, se ejecutó el 100% del Plan Anual de Compras, aunque es importante señalar que la única compra de bienes fue una cámara fotográfica. El resto de las transacciones correspondieron a pagos por servicios.

COMPRAS NO PROGRAMADAS EN EL MES DE JULIO DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

No	COMPRA	MONTO EN Q.
1	Servicio de Montaje y desmontaje para el stant de FILGUA	45,000.00
2	Equipo de Computo para la Orquesta Sinfónica Nacional	40,416.00
3	Equipo de Cómputo para el Coro Nacional	17,154.00

Contrato Administrativo: 189-598-2024-DGA-MCD
Informe del Tercer Producto según cláusula séptima del contrato

TOTAL	102,570.00
--------------	-------------------

- a. **El gasto total en compras no programadas fue considerable**, alcanzando más de cien mil quetzales. Esto podría indicar una necesidad de revisar y ajustar el proceso de planificación de compras para anticipar mejor las necesidades y evitar gastos imprevistos.
- b. **La mayor parte del gasto se destinó a servicios y equipos de cómputo**, lo que sugiere que estas áreas podrían requerir una atención especial en la planificación futura.
- c. **Es importante investigar las razones detrás de estas compras no programadas**. ¿Fueron emergencias, oportunidades inesperadas o simplemente una falta de previsión? Entender las causas puede ayudar a mejorar la planificación y el control de gastos en el futuro.

Contrato Administrativo: 189-598-2024-DGA-MCD
Informe del Tercer Producto según cláusula séptima del contrato

7.1.1 ANALISIS DE COMPRAS DEL MES DE AGOSTO DIRECCIÓN GENERAL DE LAS ARTES

Descripción General de la Adquisición o Contratación	Cantidad Estimada Julio	Monto Estimado (Q) Julio	Cantidad Estimada Agosto	Monto Estimado (Q) Agosto	Cantidad Estimada Sep	Monto Estimado (Q) Septiembre	JULIO	AGOSTO
Servicio de energía eléctrica	18	65,185.10	21	67,178.00	21	67,178.00	SI	SI
Servicio de agua potable	7	5,791.16	11	28,319.60	11	28,457.00	SI	SI
Servicio Telefonía Fija	15	11,097.09	16	11,658.02	15	11,077.00	SI	SI
Servicio de Telefonía Movil	13	7,343.21	13	8,686.00	13	5,502.34	SI	SI
Servicio de Internet	6	40,296.00	5	21,546.00	5	6,328.50	SI	SI
Servicio de extracción de basura			1	1,800.00			SI	SI
Servicio de Impresión de 1,500 unidades del libro "Anotaciones Criticodidacticas sobre el poema Historia Nacional de Guatemala", y servicio de impresión de 1,500 unidades del Libro Biografía de José María Bonilla Ruano.			3000	63,750.00				SI
Arrendamientos de edificios y locales, bodegas y sedes del CNG, E.P., CNPCD, bodegas de la DYC	25	185,701.36	25	185,701.36	25	185,701.36	SI	SI
Arrendamiento de fotocopiadoras	26	27,820.00	26	27,820.00	26	27,820.00	SI	SI
Servicio en la nube para implementación y Desarrollo de			1	40,822.29			SI	SI
Servicios artísticos, Iniciativa Espacios 2024			2	1,004,008.00	3	894,000.00		SI
Servicios Técnicos y/o Profesionales, Estructural y de Suelos, para analizar la viabilidad de continuar con la Construcción del Edificio de la Danza					1	70,000.00		
Adquisición de 9 computadoras para la Dirección de			9	74,493.00		-		NO
Adquisición de computadora de escritorio diseño grafico, para la Delegación de Comunicación Social				-	1	36,000.00		NO
Adquisición de computadoras de escritorio, 3 para la Delegación de Asuntos Jurídicos, y 3 para la Despacho de la Dirección genreal de las Artes				-	6	66,000.00		
Adquisición de dron para apoyo cobertura de eventos culturales para la Delegación Comunicación Social, DGA			1	36,449.00				SI
Servicio de Plataforma de Correos Electronicos y Demas			141	53,112.00				SI
Adquisición Bolelos Aereos CREA			2	33,000.00				SI
Adquisición Cámara Fotográfica C.S	1	35,500.00						SI
Servicio de Atención y Protocolo Formación Artística					1	80,000.00		

En agosto, se alcanzó un cumplimiento del 88.23% en el Plan de Compras programado, y no se realizaron compras adicionales fuera de lo planificado.

Análisis:

Este párrafo indica un buen nivel de ejecución del Plan de Compras durante agosto, logrando casi el 90% de lo previsto. Además, resalta un aspecto positivo en la gestión financiera: no se incurrió en gastos imprevistos al no haber compras fuera del plan. Esto sugiere un control adecuado del presupuesto y una buena adherencia a la planificación establecida.

Sin embargo, es importante analizar las razones detrás del 11.77% restante que no se cumplió en el Plan de Compras. Podría deberse a retrasos en los procesos de adquisición, falta de disponibilidad de proveedores, o cambios en las necesidades de la

organización. Identificar estas causas permitirá tomar medidas correctivas y mejorar la planificación futura.

7.2 Ejecución del Proyecto de Subestación Eléctrica: Informe sobre el avance del proyecto "Actualización, Mejoramiento, Adquisición e Instalación de Celdas de Media y Baja Tensión, Software de Operación y Monitoreo a Distancia de Subestación Eléctrica del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias".

7.2.1 Informe de Avance Técnico

Se informa que el proyecto "Actualización, Mejoramiento, Adquisición e Instalación de Celdas de Media y Baja Tensión, Software de Operación y Monitoreo a Distancia de Subestación Eléctrica del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias" ha iniciado formalmente con la suscripción y aprobación del Contrato.

7.2.2 Aspectos Técnicos Relevantes:

Plan de Trabajo del Contratista: El contratista presentará un plan de trabajo detallado que incluye:

- a. **Cronograma de Instalación:** Fechas precisas para cada etapa de la instalación, considerando tiempos de entrega de equipos, preparación del sitio, instalación eléctrica, pruebas y puesta en marcha.
- b. **Logística de Implementación:** Plan de manejo de equipos, materiales y personal, incluyendo rutas de acceso, áreas de almacenamiento temporal, medidas de seguridad y coordinación con el personal del Centro Cultural.
- c. **Plan de Mitigación de Riesgos:** Identificación de posibles riesgos técnicos y operativos durante la instalación (interrupciones de energía, interferencias electromagnéticas, etc.) y las medidas preventivas correspondientes.

7.2.3 Supervisión Técnica: La contratación de un supervisor experto en instalaciones eléctricas es crucial para garantizar la correcta ejecución del proyecto y el cumplimiento de las normas técnicas y de seguridad. Los términos de referencia elaborados (Anexo I) servirán como base para la selección y contratación de este profesional.

7.2.4 Aspectos Técnicos Previos a la Instalación:

- a. **Evaluación de la Infraestructura Existente:** Es necesario realizar una evaluación exhaustiva de la subestación eléctrica actual para identificar posibles limitaciones o requerimientos de adecuación antes de la instalación de los nuevos equipos.
- b. **Compatibilidad de Equipos:** Verificar la compatibilidad técnica entre los nuevos equipos y los sistemas existentes en el Centro Cultural, incluyendo sistemas de control, protección y monitoreo.
- c. **Plan de Conexión y Puesta en Marcha:** Definir los procedimientos de conexión de los nuevos equipos a la red eléctrica y establecer un plan de pruebas y puesta en marcha gradual para asegurar un funcionamiento seguro y eficiente.

7.2.5 Recomendaciones:

- a. **Coordinación Continua:** Mantener una comunicación fluida y constante con el contratista y el supervisor para asegurar el cumplimiento del plan de trabajo y resolver cualquier problema técnico que pueda surgir.
- b. **Inspecciones Periódicas:** Realizar inspecciones técnicas periódicas durante la instalación para verificar la calidad del trabajo y el cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- c. **Capacitación al Personal:** Asegurar que el personal del Centro Cultural reciba la capacitación adecuada sobre el funcionamiento y mantenimiento de los nuevos equipos y sistemas.

Fases del Proyecto y Productos Esperados:

El proyecto se desarrollará en dos fases principales:

- **Fase I (2024):**
 - a. Planificación y avance de la instalación hasta un 80%.

- b. Se entregarán informes técnicos de supervisión de la fase de planificación y de la fase de instalación (con avances al 40% y 80%).
- **Fase II (2025):**
 - a. Conclusión de la instalación, pruebas exhaustivas de funcionamiento y entrega final.
 - b. Se entregarán informes técnicos de supervisión de la fase de instalación (avance al 100%), de la fase de pruebas y de participación en la recepción final, asesorando a la Comisión Receptora y Liquidadora.

7.2.6 Conclusión:

El inicio formal del proyecto es un paso importante. La presentación del plan de trabajo por parte del contratista y la contratación de un supervisor técnico permitirán avanzar de manera organizada y segura hacia la implementación exitosa de la nueva subestación eléctrica.

7.5 Ejecución de Cuota Financiera de Agosto: Detalle de la ejecución de la cuota financiera correspondiente al mes de agosto.

Análisis de la Ejecución Financiera de la Dirección General de las Artes

La Dirección General de las Artes (D.G. Artes) ha demostrado un desempeño financiero notable en agosto, logrando una ejecución del 99.97% de su cuota aprobada. Esto la posiciona en un lugar destacado en comparación con las demás direcciones generales, siendo superada únicamente por la Dirección General de Patrimonio, que alcanzó un 100.01% de ejecución.

Si bien la D.G. Artes no lidera el ranking, la diferencia con el primer puesto es mínima, lo que indica una gestión presupuestaria altamente eficiente. La Dirección General de Deporte, por otro lado, presenta la ejecución más baja con un 93.54%, lo que resalta aún más el buen desempeño de la D.G. Artes.

Conclusiones:

- **Excelente gestión presupuestaria:** La D.G. Artes ha demostrado una capacidad notable para ejecutar su presupuesto de manera casi completa, lo que sugiere una planificación financiera sólida y un control efectivo del gasto.
- **Desempeño superior a la media:** En comparación con las demás direcciones, la D.G. Artes se ubica en los primeros lugares en términos de ejecución financiera, lo que indica una gestión eficiente de los recursos asignados.
- **Margen de mejora:** Aunque el desempeño es excelente, siempre existe margen de mejora. Analizar las razones detrás del 0.03% restante que no se ejecutó podría revelar oportunidades para optimizar aún más la gestión presupuestaria.

Recomendaciones:

- **Mantener la eficiencia en la gestión presupuestaria:** La D.G. Artes debe continuar con sus buenas prácticas de planificación y control del gasto para asegurar una ejecución presupuestaria óptima en el futuro.
- **Identificar áreas de mejora:** Analizar las razones detrás del porcentaje no ejecutado, por pequeño que sea, puede ayudar a identificar oportunidades para mejorar aún más la eficiencia en la gestión de recursos.
- **Compartir buenas prácticas:** La D.G. Artes podría compartir sus estrategias y procesos de gestión presupuestaria con otras direcciones generales para fomentar una mejora en el desempeño financiero a nivel ministerial

En general, la D.G. Artes presenta un desempeño financiero ejemplar en agosto, demostrando una gestión presupuestaria eficiente y efectiva. Mantener este nivel de ejecución y buscar continuamente áreas de mejora serán claves para asegurar el éxito continuo en el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Análisis de la Ejecución

- **Ejecución del Plan Anual de Compras (PAC):**
 - **Julio:** Se logró una ejecución del 100% del PAC, aunque la mayoría de las transacciones fueron pagos por servicios, con la excepción de la adquisición de una cámara fotográfica. Se identificaron compras no

programadas por un monto considerable, lo que sugiere la necesidad de fortalecer la planificación de compras.

- **Agosto:** Se alcanzó un cumplimiento del 88.23% del PAC, sin compras fuera de lo planificado, lo que demuestra un buen control presupuestario. Es importante analizar las razones detrás del porcentaje no ejecutado para identificar áreas de mejora.
- **Septiembre:** No se proporcionaron datos específicos sobre la ejecución del PAC en septiembre. Se recomienda incluir esta información en futuros informes para un análisis completo.
- **Avance del Proyecto de Subestación Eléctrica:**
 - El proyecto ha iniciado formalmente con la suscripción y aprobación del contrato.
 - Se ha destacado la importancia de la presentación del plan de trabajo por parte del contratista y la contratación de un supervisor técnico para garantizar la correcta ejecución del proyecto.
 - Se han resaltado aspectos técnicos clave como la evaluación de la infraestructura existente, la compatibilidad de equipos y la elaboración de un plan de conexión y puesta en marcha.
 - Se ha enfatizado la necesidad de mantener una coordinación constante, realizar inspecciones periódicas y capacitar al personal del Centro Cultural.
- **Ejecución de Cuota Financiera de Agosto:**
 - La D.G. Artes ha demostrado un desempeño financiero ejemplar en agosto, logrando una ejecución del 99.97% de su cuota aprobada.
 - Este resultado la posiciona en un lugar destacado en comparación con las demás direcciones generales, lo que indica una gestión presupuestaria altamente eficiente.

Conclusiones

- **La D.G. Artes ha demostrado una excelente gestión financiera y de compras en el período evaluado.**
- **El proyecto de subestación eléctrica avanza de manera organizada, con la supervisión técnica adecuada para garantizar su éxito.**

- **Es necesario fortalecer la planificación de compras para evitar gastos no programados y asegurar una ejecución presupuestaria óptima.**
- **Se recomienda analizar las razones detrás de los porcentajes no ejecutados en el PAC y la cuota financiera para identificar áreas de mejora.**
- **La D.G. Artes debe mantener sus buenas prácticas de gestión y compartir su experiencia con otras direcciones para promover la eficiencia en todo el Ministerio.**

Recomendaciones

- **Continuar fortaleciendo la planificación de compras, incluyendo una evaluación más exhaustiva de las posibles necesidades y contingencias.**
- **Realizar un análisis periódico de las compras no programadas para identificar patrones y áreas de mejora.**
- **Mantener una comunicación fluida y constante con el contratista y el supervisor del proyecto de subestación eléctrica.**
- **Realizar inspecciones técnicas periódicas durante la instalación de la subestación eléctrica para garantizar la calidad del trabajo.**
- **Asegurar que el personal del Centro Cultural reciba la capacitación adecuada sobre el funcionamiento y mantenimiento de los nuevos equipos.**
- **La D.G. Artes debe continuar compartiendo sus estrategias y procesos de gestión presupuestaria con otras direcciones generales.**

Nota: Se recomienda actualizar el informe para incluir los datos de ejecución del PAC correspondientes a septiembre y corregir el título para reflejar el mes correspondiente.


Vernon Zady Ayala Ramos
NIT: 332226-2

Vo. Bo. 
Licda. Ana Olivia Castañeda Arroyo
Director Técnico III
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes

ANEXO I

TERMINOS DE REFERENCIA ELABORADOS PARA CONTRATAR AL SUPERVISOR DEL
PROYECTO: "Subestación Eléctrica: Informe sobre el avance del proyecto
"Actualización, Mejoramiento, Adquisición e Instalación de Celdas de Media y Baja
Tensión, Software de Operación y Monitoreo a Distancia de Subestación Eléctrica del
Centro Cultural Miguel Ángel Asturias".